

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMOGRAFIA  
PREVENTIVA TERPREV S.A. INSPECTORA DE RIESGOS.**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de junio del 2020, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. Gonzales Suárez N30-67 y Gonnessiat, siendo las 10H00, se reúnen los accionistas de la compañía Termografía Preventiva Terprev SA, Inspectora de Riesgos.

Asisten a la presente Junta los accionistas, cada uno de ellos con las acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito US \$</b>	<b>Capital Pagado US \$</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>%</b>
Saá Tamayo Sebastián	500,00	500,00	500	25%
Ponce Castillo Mónica del Pilar	500,00	500,00	500	25%
Mejía Hernán Gerardo	500,00	500,00	500	25%
Utreras Hidalgo Miguel Ignacio	500,00	500,00	500	25%
<b>Total</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2000</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta el señor Miguel Utreras Hidalgo y actúa como secretaria la señora Mónica Ponce Castillo.

De conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y al encontrarse presentes el 100% de los accionistas, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y renunciar a convocatoria.

El presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día

- 1) Aprobar los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019.
- 2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2019
- 3) Informe de Comisario del año 2019

Los accionistas están de acuerdo con el orden del día y es aprobado; se procede y desarrolla la misma.

**1) Aprobar los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019.**

Toma la palabra el señor presidente de la compañía, dispone se entregue copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019. La información es aprobada.

**2) Lectura y aprobación del informe de Gerencia del año 2019**

La señora Mónica Ponce, procede con la lectura del informe presentado con relación al ejercicio económico 2019. El informe es aprobado por unanimidad.

### 3) Informe de Comisario del año 2019

El informe de comisario del año 2019 es leído por la señora Mónica Ponce, mismo que es aprobado por los asistentes.

La empresa no realizó operaciones en el año 2019, por lo tanto, no se generaron utilidades, por el contrario, se contrató a un abogado para que realizara las gestiones necesarias tendientes a cerrar la empresa.

A las 12:30 y una vez tratados todos los puntos, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta. Deja constancias de que parte de la presente acta constituyen:

- El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2019
- Informe de Gerencia General
- Informe de Comisario

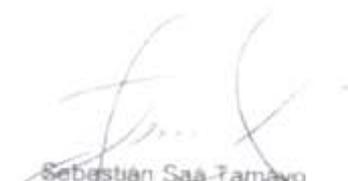
Se reinstala la sesión, se procede a leer el acta, misma que es aprobada en su totalidad por los asistentes, para constancia firman



Miguel Ultras Hidaigo  
PRESIDENTE



Mónica Ponce  
Secretaria



Sebastián Saa Tamayo  
Accionista



Hernan Gerardo Mejia  
Apoderado